

PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	AUTO	FECHA	ASUNTO
1 Proceso de cobro coactivo Nro. COAC-2015-01060_1205	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	JAVIER GALLO RAMIREZ	107	30/08/2021	POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA REMISIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN Y EN CONSECUENCIA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO BAJO RADICADO NRO. COAC-2015-01060_1205
2 PAS - 80171 - 145 - 488	E.S.E. HOSPITAL SAN BERNARDO DEL MUNICIPIO DE FILADELDA	MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA	426	1/09/2021	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PERIODO PROBATORIO Y SE DECRETA Y ORDENA LA PRÁCTICA DE UNA PRUEBA EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL PAS - 80171 - 145 - 489
3 PRF-2019-01009_1996	DEPARTAMENTO DE CALDAS	LUIS FERNANDO FRANCO ACEVEDO MARCELO MEJIA GIRALDO HACE INGENIEROS S.A.S ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO VM INGENIEROS LTDA, NT: 900154514, Representante legal NELSON ENRIQUE VILLAMIZAR MUJICA JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA COMPAÑIA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA COMPAÑIA LIBERTY SEGUROS S. A	428	1/09/2021	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE UN INFORME TÉCNICO Y DECRETA PRUEBAS EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-2019-01009_1996
4 PRF-2019-01267_2033	MUNICIPIO DE MANZANARES	JOSE DARIO RAMIREZ JIMENEZ CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ GLC INGENIEROS SAS conformante del consorcio INTERVENTORIA URBANA NORBERTO BAYONA ESPITIA conformante del consorcio INTERVENTORIA URBANA Seguros del Estado	429	1/09/2021	AUTO DE DECRETO DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF 2019-01267_2033
PRF-2020-00125_2043	MUNICIPIO DE MANZANARES	CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS FASE III INTEGRADO POR RUBEN ANDRES ALZATE MONTES, CABA INGENIERIA S.A.S ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430	1/09/2021	AUTO QUE ORDENA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-2020-00125_2043

El presente ESTADO se publica hoy 02 de septiembre de 2021 en la página web de la Contraloría General de la República y se fija en la cartelera de la Gerencia Departamental Colegiada Caldas

OBSERVACIÓN: Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidad@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden asistir a la dirección Calle 21 No. 23-22 Piso 6 de Manzales en el HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL DE 7:00 A.M. a 1:00 P.M. Teléfono (098) 8802401.

*Paula Bibiana Agudelo Franco*

PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO

COORDINADORA DE GESTIÓN 02

SECRETARÍA COMUN GERENCIA CALDAS